



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Primero. La Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado para que, dentro de su autonomía técnica y de gestión, revise integralmente el régimen laboral, las condiciones generales de trabajo, percepciones, prestaciones de su personal, así como al sistema complementario de seguridad social.

Segundo. La Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado para que implemente acciones de transparencia proactiva relacionadas con el diseño y aplicación del Sistema de Compensaciones y Prestaciones, así como del sistema complementario de seguridad social.

GUANAJUATO, GTO., 10 DE ABRIL DE 2025


DIPUTADA ANA MARÍA ESQUIVEL ARRONA
Vice presidenta en funciones de
Presidenta


DIPUTADO JOSÉ SALVADOR TOVAR VARGAS
Primer secretario


DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
Segunda secretaria